

Ref. Contratación: CON/2024/0112
Ref. Ayuntamiento: 2024006095

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto que mediante Resolución de Alcaldía de fecha 17 de julio de 2024, se aprobó el expediente CON/2024/0112, así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la adjudicación de las **“Obras correspondientes al proyecto básico y de ejecución para el derribo y construcción de gradas en el Estadio de Fútbol Vicente Sanz de Don Benito”**, por procedimiento abierto y tramitación urgente y, asimismo, se procedió a autorizar el gasto que supondría la adjudicación del mismo.

Vistas las ofertas presentadas por los candidatos participantes admitidos en la licitación, así como la propuesta acordada por la Mesa de Contratación en su sesión de 08 de agosto de 2024, teniendo en cuenta los criterios de adjudicación del contrato.

Examinada la documentación que integra el expediente y de conformidad con lo establecido en el artículo 150 y la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, esta Alcaldía

RESUELVE

PRIMERO. Ratificar la clasificación de las proposiciones válidamente presentadas por los candidatos participantes, de conformidad con lo acordado por la Mesa de Contratación, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación, del siguiente modo:

Licitador	Oferta económica	Ampliación de garantía	Puntuación total
Construcciones Majoin, S.L.	305.035,77 €, más 64.057,51 € del 21% del IVA. Total 369.093,28 € (70,000 puntos)	Amplía 8 años (30 puntos)	100,000
Eneas Servicios Integrales, S.A.	309.837,63 €, más 65.065,90 € del 21% del IVA. Total 374.903,53 € (60,049 puntos)	Amplía 8 años (30 puntos)	90,049
Proyectos y Obras Projeco, S.L.	321.993,00 €, más 67.618,53 € del 21% del IVA. Total 389.611,53 € (34,861 puntos)	Amplía 4 años (15 puntos)	49,861
Comtosa, S.A.	333.733,47 €, más 70.084,03 € del 21% del IVA. Total 403.817,50 € (10,532 puntos)	Amplía 8 años (30 puntos)	40,532
Isidro Moleón, S.L.U.	330.000,00 €, más 69.300,00 € del 21% del IVA. Total 399.300,00 € (18,268 puntos)	Amplía 4 años (15 puntos)	33,268
Áridos y Hormigones Rodríguez, S.A.	327.129,68 €, más 68.697,23 € del 21% del IVA. Total 395.826,91 € (24,216 puntos)	Amplía 2 años (5 puntos)	29,216


Construcciones Blázquez Murillo, S.L.	331.971,64 €, más 69.714,04 € del 21% del IVA. Total 401.685,68 € (14,183 puntos)	Amplía 4 años (15 puntos)	29,183
---------------------------------------	---	---------------------------	--------

SEGUNDO. En consecuencia, notificar y requerir a la empresa **Construcciones Majoin, S.L.**, candidato que ha presentado la mejor oferta, para que dentro del plazo de cinco días hábiles a contar desde el siguiente aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación preceptiva a que hace referencia la Cláusula Decimoctava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación.

TERCERO. Realizados los trámites anteriores, que por Secretaría se emita informe y se dé cuenta a la Alcaldía para resolver al respecto.

CUARTO. Designar a D. Javier Rodríguez Parejo, como técnico municipal responsable de la ejecución del contrato, con las funciones que se prevén en el artículo 62 de la LCSP.

Don Benito, a fecha de la firma electrónica
La Alcaldesa
Fdo.: María Fernanda Sánchez Rodríguez

Firmado por: MARÍA FERNANDA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ - Alcaldesa - Presidente/a en Alcaldía	Fecha: 09-08-2024 12:53:54	
Nº expediente administrativo: 2024-006095 Código Seguro de Verificación (CSV): 148A302483D5028647409D725E83CAD5 Comprobación CSV: https://sede.donbenito.es/publico/documento/148A302483D5028647409D725E83CAD5 .		
Fecha de sellado electrónico: 09-08-2024 13:48:29	- 2/2 -	